



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2023)

(Programa en trámite de aprobación)

(Presentado el 01/10/2023 22:15:53)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	LIC. EN ENFERMERIA	ORD. CD 2/18	2023	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
OJEDA, MARIA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
IRAZABAL, MARIANGELES SILVINA	Responsable de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	3 Hs	2 Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2023	18/11/2023	15	75

IV - Fundamentación

De acuerdo a la estructura del plan curricular de la Carrera Licenciatura en Enfermería, Ética y Deontología Profesional se propone que los estudiantes de Enfermería generen una actitud crítica frente a los conceptos teóricos, como de ética, moral, social y legal que tiene la profesión para ser considerada como tal.

Entendemos como Ética una rama de la Axiología que interroga por los valores que tienen los seres humanos. Al mismo tiempo es una ciencia que estudia las Ideas o costumbres que establecen patrones de comportamiento individual y social.

Además, elabora normas de conducta que guían lo que se debe Ser y qué se debe hacer. Es propia del ser humano (único ser que puede transformar los instintos) mientras que sea orientada al bien.

En relación a la Deontología, es la ciencia de los deberes que conciernen al profesional de una rama del conocimiento determinada. En el caso de la Enfermería, orienta la identificación de dilemas éticos, su problematización a través del Método de Clarificación de Valores y resolución o mitigación de problemas éticos. Las conductas enfermeras éticamente orientadas están reglamentadas por la misma Enfermería a través de Códigos Éticos y por la sociedad a la que la enfermera pertenece a través de leyes, normas, reglamentaciones de su práctica.

Estudiar la Ética y Deontología de la Enfermería se justifica porque el Cuidado brindado implica una relación interpersonal de ayuda entre enfermera/o e individuos o grupos, es decir, un servicio específico tendiente al Bien Social relacionado con la Vida/salud humana.

Esto requiere conocimiento ético y legal, actitud proactiva-compromiso para el cumplimiento de Principios Éticos

Universales (Beneficencia, Autonomía, Justicia) y comportamiento moral.

Por ello, las/los enfermeras/os deben aprender el Proceso de Clarificación de Valores para problematizar dilemas éticos para tomar decisiones orientadas a “buenas prácticas”. También comprometerse para asumir la responsabilidad de hacer el bien y proteger los valores de la/s persona/s cuidada/s.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVO GENERAL

Alcanzar conocimientos teóricos vinculados a los Códigos Deontológicos (Ética-Legislación)) por los que se rige la Enfermería en Argentina, mediante la reflexión, discusión y clarificación de valores ante dilemas éticos de la práctica asistencial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Comprender los fundamentos teóricos de la Deontología, los Códigos Éticos de la Enfermería Argentina, Ley del Ejercicio de la Enfermería 24.004 y su relación con la actitud y comportamiento ético-legal del personal de enfermería.
- 2) Analizar ideas clave comunes y diferencias entre los Códigos éticos (CIE, FEPPEN, CREM) que guían el comportamiento moral de enfermeras/os en Argentina.
- 3) Conocer la Ley del Ejercicio de la Enfermería (24004/91 y DR-PEN 2497/1993), que modificó la ley del Ejercicio de la Medicina (17132/67) y otras reglamentaciones relacionadas.
- 4) Aplicar el Método de Clarificación de Valores para la toma de decisiones ante un dilema de enfermería y proceso de Consentimiento informado para respetar los derechos de persona/s cuidada/s.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: ASPECTOS FILOSOFICOS Y LA ÉTICA EN LA PROFESION DE ENFERMERÍA

Aspectos filosóficos esenciales para la práctica de la Profesión Enfermera. Ramas de la Ética. Diferencia entre Ética y Moral. Los elementos de Ética. Tipos de Ética. Definición de términos relacionado. Principios Éticos Universales. Proceso de Clarificación de Valores para problematizar y resolver dilemas éticos de la práctica enfermera asistencial.

UNIDAD 2: FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA DEONTOLOGÍA ENFERMERA.

Definición y características de Deontología. Ramas de la Filosofía relacionadas con Deontología. Filosofía de los valores o Axiología. Etapas del proceso histórico de profesionalización. Códigos éticos para enfermeras de Argentina. Elementos comunes y diferencias entre Juramento Nightingale (1860), FEPPEN (1984) CREM (2003) y CIE (2021). Diferencia entre el componente ético y el legal en relación con el Sistema Interno de la Enfermería y el Sistema Externo o Social.

UNIDAD 3: ENFERMERÍA PROFESIONAL

Bioética. Origen e Historia. Principios Básicos. Comités de Ética-Bioética. El cuidado del origen de la vida: los avances genéticos. El control de la natalidad y técnicas reproductivas. Manipulación genética. Ley 25929 del Parto Humanizado. Aborto. El Aborto desde la visión genetista y epigenetista y desde la visión de la Salud Pública. El Código Penal y el Aborto. La conservación de la vida: Trasplante de órgano y el final de la vida. Sosténimiento de la vida a través de medios artificiales. Muerte y agonía, Eutanasia. La enfermedad terminal. Directivas anticipadas. Cuidados Post-mortem. Cuidados Paliativos. La enfermedad terminal. Conceptos de acuerdo al consenso de términos.

UNIDAD 4: DERECHOS HUMANOS

Derechos Humanos. Contexto Histórico. Tipos. Características. Derechos Humanos y sus generaciones. Factores que condicionan los Derechos Humanos. Protección a los Derechos Humanos. La Constitución Argentina y los Derechos Humanos. La Salud como Derecho Humano. Pactos Internacionales. Los Derechos del Paciente en su relación con los Profesionales e Instituciones de Salud. Discriminación y manicomialización.

UNIDAD 5: LEGISLACIÓN ENFERMERA

Relación entre Ley y Ética. Legislación. Definición de conceptos legales. Delitos por desconsideración de los derechos humanos. Ley Nacional del Ejercicio de la Enfermería 24004. Consideraciones legales a tener en cuenta: Proceso de Consentimiento informado. Secreto profesional. Consideraciones legales de registros enfermeros en la Historia Clínica Electrónica. Protección de los datos personales (Ley 25.326)

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Organización: Trabajo en grupos de 5 estudiantes. Por cada unidad dictada se hará un Trabajo Práctico grupal con posterior devolución plenaria, conteniendo los temas de cada unidad.

Trabajo Práctico N°1: "Dilemas Éticos en el Cuidado de Personas"

Trabajo Práctico N°2: "Pensar la ética, moral y la deontología en la enfermería".

Trabajo Práctico N°3: "Leyes de Salud y Derechos del Paciente: Una Exploración Integral"

Trabajo Práctico N°4: "Legislación"

VIII - Regimen de Aprobación

PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

- a) Aprobar la totalidad de los parciales con una nota mayor o igual a 7. Deberán ser aprobados en primera instancia.
- b) Aprobar la totalidad de los Trabajos Prácticos aprobados con nota mayor o igual a 7.
- c) El Trabajo Práctico Integrador (TIF) aprobado con nota mayor o igual a 7.

REGULARIDAD PARA EXAMEN FINAL

- a) Aprobar la totalidad de los parciales con una nota mayor o igual a 6. La misma tendrá dos instancias de recuperación como lo estipula la legislación de la UNSL (Ord. N°32/14).
- b) Aprobar la totalidad de los Trabajos Prácticos aprobados con nota mayor o igual a 6.
- c) TIF asistencia al Coloquio Integrador
- d) Examen final oral de dos unidades seleccionadas al azar.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Aristóteles traducido por Pallí Bonet, J.2014. "Aristóteles Ética Nicomáquea Política". GREDOS S.A. España. Disponible en
- [2] https://www.academia.edu/16452888/ARIST%C3%93TELES_%C3%89tica_nicom%C3%A1quea_%C3%89tica_eudemia_Gredos_Madrid_1985_1998 (última visita 5/8/2023)
- [3] Bioética. Autor: Equipo editorial, Etecé. Disponible en: <https://concepto.de/bioetica/>. (última visita 15/8/2023)
- [4] Casado, María. Materiales de bioética y derecho. 1a. ed. Barcelona : Cedecs Editorial, 1996.ISBN 8489171483. Disponible un ejemplar: <http://biblioteca.unsl.edu.ar/baea/search2.html?bool=-AU=Casado&tipo=2-TYPE=am&biblio=B1> (última visita 10/9/2023).
- [5] Colell Brunet, Ramón. Enfermería y cuidados paliativos. Edicions de la Universitat de Lleida,2013. E-ISBN 9788484094265. Acceso multiusuario. Disponible: <https://elibro.net/es/lc/unsl/titulos/54478> (última visita 10/9/2023)
- [6] Consejo Internacional de Enfermeras (2021). Código deontológico del CIE para la profesión de Enfermería. Disponible en: https://www.icn.ch/system/files/2021-10/ICN_Code-of-Ethics_SP (última visita 5/8/2023).
- [7] Höffe,O. 2001. "Breve historia ilustrada de la filosofía". Ediciones Península. Barcelona. Disponible en: https://s8e24882fd3ed8029.jimcontent.com/download/version/1517247397/module/6680538670/name/OTFRIED_HoFFE.pdf (última visita 18/8/2023)
- [8] Díaz Cortés, María del Mar; Román López, Pablo; Díaz Cortés, María del Mar. Cuidados de
- [9] enfermería en situaciones complejas de salud: proceso oncológico, cuidados paliativos, muerte
- [10] y duelo. Universidad de Almería, 2017. E-ISBN 9788416642878 Acceso multiusuario
- [11] Disponible: <https://elibro.net/es/lc/unsl/titulos/44595> (última visita 18/8/2023).
- [12] HCNA -Honorable Congreso de la Nación Argentina(1991)."Ley 24.004. Ejercicio de la Enfermería". Boletín Oficial del 28/10/1991.N°27250. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24004-403/texto> (última visita 5/8/2023)
- [13] Historia clínica electrónica. Disponible en Ley simple: Historia clínica electrónica | Argentina.gob.ar (última visita 2/9/2023).
- [14] Ley 26.529 Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26529-160432/actualizacion> (última visita 15/9/2023)
- [15] Ley 27.447 Ley de Trasplante de Órganos, Tejidos y Células o Ley Justina. Disponible en:

- [16] <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27447-312715/texto> (última visita 20/8/2023)
- [17] Regulación del ejercicio profesional. Disponible en
- [18] <https://www.argentina.gob.ar/salud/ofertus/formacion/regulacion-ejercicio-profesional> (última visita 15/8/2023)
- [19] Rodríguez Ruiz, J.R. 2015. "Ética profesional y Deontología". Universidad Católica de Los Ángeles. Chimbote. Perú. http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/ULADECH_CATOLICA/77 (última visita 18/8/2023)
- [20] SOTO VERCHER M.M. (2014). "Teselaciones, Historia y Fundamentos de la Enfermería". Carrera Licenciatura en Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de San Luis. Disponible en <https://www.slideshare.net/msotovercher/soto-vercher-teselaciones-historia-y-fundamentos-de-la-enfermera-2014-40666893> (última visita 20/9/2023)

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Marriner-Tomey, Ann; Raile Alligood, Martha. Modelos y teorías en enfermería. 6a. ed.
- [2] Amsterdam ; Barcelona : Elsevier, 2007.ISBN 9788480862011. Disponible 1 (uno) ejemplar en: <http://biblioteca.unsl.edu.ar/baea/search2.html?bool=enfermeria&tipo=2-TYPE=am&biblio=B1> (última visita 20/9/2023)
- [3] Vielva Asejo, Julio. Ética profesional de la enfermería. 2a. ed. Desclee de Brouwer, 2007. E-ISBN 9781449231057. Acceso multiusuario. Disponible: <https://elibro.net/es/lc/unsl/titulos/47662> (última visita 20/9/2023)

XI - Resumen de Objetivos

Alcanzar conocimientos teóricos vinculadas a los Códigos Deontológicos (Ética-Legislación) por los que se rige la Enfermería en Argentina.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Aspectos filosóficos y éticos en la profesión de enfermería.

Unidad 2: Fundamentos teóricos de la Deontología enfermera.

Unidad 3: Enfermería Profesional.

Unidad 4: Derechos Humanos.

Unidad 5: Legislación enfermera.

XIII - Imprevistos

Las situaciones no previstas en esta programación, se resolverán de acuerdo a las normativas vigentes en Facultad de Ciencias de la Salud. UNSL. Previa comunicación con el equipo docente. Mails: maojeda@unsl.edu.ar. Mails asignatura: eticaydp.fcs.unsl@gmail.com

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	